

## Conclusiones del XXIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite

**E**l pasado 22 de agosto se llevó a cabo XXIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, en la ciudad de Santafé de Bogotá. Contó con la asistencia de palmicultores de las cuatro zonas palmeras del país, representando el 87.87% de las hectáreas registradas en el Registro Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite.

El objetivo de este Congreso fue informar a los palmicultores sobre las actividades del Fondo de Fomento Palmero, el comportamiento del recaudo de la Cuota y el estado de los proyectos desarrollados con recursos del Fondo.

Jens Mesa Dishington, Representante Legal de Fedepalma, Entidad Administradora del Fondo de Fomento Palmero, rindió el informe de actividades realizadas por el Fondo durante las vigencias 1994 y 1995.

Se presentaron los proyectos que se han financiado con recursos del Fondo. La ejecución del presupuesto por medio de programas y proyectos ha permitido hacer un seguimiento detallado del estado de cada proyecto y evaluar los beneficios de cada uno de ellos.

Con respecto al recaudo de la cuota de Fomento Palmero, durante 1994 y 1995 se causaron \$1943 millones y se recaudaron \$1878 millones. El cumplimiento de los contribuyentes en cuanto a la presentación de las declaraciones de la Cuota ha sido del 97.9% y en cuanto al recaudo, del 96.5%.

Para los proyectos dentro de la categoría de Investigación, Divulgación y Promoción de Tecnologías,

la Ley 138 establece que deben ser ejecutados por Cenipalma que hasta el momento ha desarrollado los siguientes proyectos: Pudrición de Cogollo, Marchitez Sorpresiva, Manejo de Plagas, Manejo de Nematodos. Fisiología y Nutrición, Plantas Extractoras. Salud y Nutrición Humana, Producción de Variedades, Pudrición de Estipe y Divulgación y Promoción. En este programa se han invertido hasta el momento \$1761 millones, que representa el 75% del total de la inversión realizada con recursos del Fondo.

En la categoría de Información Económica y Estadística, se han realizado los siguientes proyectos: Información Estadística y Estudios Económicos, Diseño metodológico de un censo de plantaciones y plantas de beneficio de palma de aceite en Colombia, Estrategias Competitivas para Productores y Procesadores de Semillas Oleaginosas durante la siguiente Década. En este programa se han invertido hasta el momento \$263 millones, que representan el 11 % del total de la inversión realizada con recursos del Fondo.

En cuanto a Difusión, se han desarrollado los proyectos de Producción de Publicaciones y Centro de Información, Estudio sobre la historia del cultivo de la palma de aceite en Colombia, Congreso Nacional de Cultivadores y Patrocinio para la XI Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite

Con respecto a la categoría de Comercialización, se han desarrollado los proyectos de: Estudio de la comercialización del aceite de palma y sus subproductos, cuyas conclusiones fueron presentadas en XI Conferencia Internacional; Estudio de las bases para la organización y promoción de un fondo de exportaciones,

cofinanciado con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y concluido a principios de 1996; Estudio del Contrabando de Aceites desde Venezuela, cofinanciado por algunas industrias de aceites y grasas nacionales.

Sin embargo, el gran esfuerzo en materia de Comercialización se ha dirigido a la constitución de una reserva para capitalizar y nutrir el Fondo de Exportaciones que se creará. En este programa se han invertido hasta el momento \$ 32 millones, que representan el 1% del total de la inversión realizada con recursos del Fondo.

En cuanto a la categoría de Otros, se desarrolló un programa de Gestión y Desarrollo para pequeñas y medianas empresas palmeras, puesto que son un número importante dentro del sector.

En total, se han invertido durante los dos primeros años de funcionamiento del Fondo \$2348 millones.

Con relación a la situación financiera del Fondo, se entregó a los asistentes al Congreso los balances y estados financieros con corte al 31 de diciembre de 1994 y al 31 de diciembre de 1995, para su información y comentarios. En cuanto al presupuesto del año 96, se tienen ingresos por cuota por \$2295 millones, de los cuales se han recaudado \$1067 millones durante el primer semestre del año. La inversión para este año se tiene presupuestada en \$2778 millones, lo cual presenta un déficit que se atenderá con los rendimientos financieros y el excedente de la vigencia anterior.

Jens Mesa Dishington, Presidente de Fedepalma, agradeció la colaboración de todos los palmicultores con la operación del Fondo y muy especialmente a los sujetos y retenedores de la Cuota, quienes han cumplido a cabalidad con sus obligaciones. Sin esto, sería muy difícil obtener el balance y los resultados que se han

tenido hasta el momento en las operaciones del Fondo de Fomento Palmero.

Con respecto a los proyectos aprobados por el Congreso para desarrollar durante la vigencia de 1997, en la categoría de Investigación, Divulgación y Promoción de Tecnologías, se aprobó continuar con los proyectos que se están realizando hasta el momento y se adicionó el proyectos Manejo de Suelos, Nutrición y Aguas, a solicitud de los palmicultores de la costa norte.

En la categoría de Comercialización, se aprobaron los siguientes proyectos: Desarrollo de Infraestructura de Apoyo a la Comercialización, Desarrollo de Contrato Tipo de Compra-venta de aceite crudo de palma, almendra y aceite de palmiste y Actualización del Estudio sobre la Estructura y Tendencias del Mercado de aceites, grasas, margarinas, cremosos, mantecas y jabones.

En cuanto a la categoría de Información Económica y Estadística, se aprobó continuar con el desarrollo del proyecto Información Estadística y Estudios Económicos y realizar un ajuste al presupuesto para la realización del Censo de Plantaciones de Palma de Aceite, cuyas cotizaciones mostraron un presupuesto superior al que se tenía aprobado.

En la categoría de Difusión, el Congreso aprobó continuar con el proyecto Producción de Publicaciones y Centro de Información y acordó destinar recursos para realizar el XXIV Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite y para patrocinar algunos conferencistas para la XII Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite.

Por último, en la categoría de Competitividad, se aprobó desarrollar un estudio sobre la Competitividad de la Palma de Aceite en Colombia.